ACTA N°13 – 2024

CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
MUNICIPIO DE CERRITO SANTANDER

LUGAR: Despacho Municipal
FECHA: 06/11/2024
HORA: **09**:00 am

ORDEN DEL DIA

En el municipio de Cerrito Santander a los seis días del mes de noviembre de 2024, se reunieron los integrantes del consejo municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, en el palacio municipal, para llevar a cabo la reunión convocada mediante notificación individual con el siguiente orden del día:

1. Saludo e instalación del evento a cargo del señor Alcalde Luis Felipe Rivera Carvajal.
2. Llamado a lista y verificación de quorum.
3. descripción de cada uno de los eventos presentados, que han afectado las comunidades.
4. Toma de decisiones.
5. Cierre

DESARROLLO DE LA CONVOCATORIA

1. EL SECRETARIO DE PLANEACION, arquitecto Brayan Leonardo Reyes Carvajal da la bienvenida a los participantes y agradece su colaboración, posteriormente da lectura al orden de la sección la cual es aprobada sin modificaciones
2. Verificación de quorum.
 Al presente Comité de Gestión del Riesgo Municipal, atendieron al llamado los integrantes relacionados a continuación.

ENTIDAD	NOMBRE
Alcalde Municipal	Luis Felipe Rivera Carvajal
Inspector de Policía	Jefferson Javier Ramírez Calderón
Planeación Municipal	Brayan Leonardo Reyes Carvajal
Gerente del Hospital	Carlos Alberto Romero
Cuerpo Municipal de Bomberos	Freddy Villamizar Camargo
Banco Agrario	Nina Vanesa Toloza Martínez
Defensa Civil	Fabián Alonso Bautista Silva
Rector Escuela Normal "S.T.C"	Alvaro Santos Herrera Flores
Servicio Saneamiento Ambiental	Diego Leiva S
Secretaria de Salud	Anyela Peña
Policía Nacional	Teniente Diego Rincón

Los temas que se trataran a continuación son:

ASUNTO : VISITA A SOLICITUD DE LA COADYUVANCIA FRENTE A LA AMENAZA GEOLOGICA DE RIESGO Y DESASTRE ,APROXIMADAMENTE 100 METROS ABAJO DEL PR 60+753 EN LIMITES DE LAS FINCAS EL MORALITO DE PROPIEDAD DE LOS SEÑORES AZUCENA PEÑA PEÑA E ISRAEL ORTIZ TARAZONA ,MORALITOS LAGUNITAS DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA MARIA SOCORRO TARAZONA E HIJOS JOSE CERAFICO CALDERON , FLORENCIO CALDERON , FINCA DE LA SEÑORA ISABEL TARAZONA EN LA CUAL SE PRESENTO UNA REMOCION EN MASA DE GRAN MAGNITUD AFECTANDO UNA DE LAS LINEAS DEL ACUEDUCTO Y SISTEMA DE RIEGO DE ASUNARANJO

ASUNTO: INSTITUCIÓN EDUCATIVA JURADO CERRITO, SOLICITA EL PERMISO PARA PODER HACER EL CORTE DE DOS ARBOLES LOS CUALES ESTAN CERCA DE LA ESCUELA RURAL PERALONSO, EN EL CUAL ESTOS CAUSAN RIESGO SE AÑADIERON EVIDENCIAS POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

ASUNTO: INSTITUCIÓN EDUCATIVA JURADO CERRITO, SOLICITA EL PERMISO PARA PODER HACER EL CORTE DE DOS ARBOLES LOS CUALES ESTAN CERCA DE LA ESCUELA RURAL TACHIVA, EN EL CUAL ESTOS CAUSAN RIESGO Y ESTAN MUY CERCA DE LA INSTITUCIÓN, SE AÑADIERON EVIDENCIAS POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

ASUNTO: SOLICITUD DE TALA DE ARBOL POR PARTE DE LA SEÑORA NELLY RODRIGUEZ RIVERA, EN EL CUAL GENERA RIESGO AFECTANDO EL TENDIDO ELÉCTRICO, EN LOS CUALES SE ENCUENTRAN UBICADOS EN LA VEREDA CORRAL FALSO, FINCA EL HATO DEL PADRE DEL MUNICIPIO DEL CERRITO PROPIEDAD DE NELLY RODRIGUEZ RIVERA.

ASUNTO: DEMOLICION DE LA VIVIENDA UBICADA EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO, EN EL PARQUE PRINCIPAL, LA CUAL ESTA SIENDO HABITADA Y TIENEN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES

ASUNTO: DEMOLICION DE UNA VIVIENDA EN LA CARRERA 6, LA CUAL ESTA SIENDO PROBLEMA PARA LOS VECINOS

ASUNTO: AFECTACION DEL EDIFICIO LAS PALMAS, DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA AMPARO ANTOLINEZ

ASUNTO: REMOCION EN MASA DE UN PASO RURAL SOBRE LA TRONCAL DEL NORTE PUESTO QUE UNA ESCORRENTIA DE LA VIA GENERO PERDIDA DE LA BANCA, Y AFECTACION A UN CULTIVO DE DURAZNO.

El arquitecto da la bienvenida al comité y comienza comentando el tema del sector naranjo en donde se corrió el terreno debido a las lluvias y la cual afecta el acueducto asunaranjo. Se da a conocer que se realizó una visita en el sector en compañía de Fredy Villamizar, comandante de la estación de bomberos, Fabián Bautista, comandante de la defensa civil y el ingeniero Juan David Rodríguez el cual hace parte de la secretaria de planeación del municipio, los cuales confirman que efectivamente la denuncia es verídica y que si es una posible remoción en masa.

El ingeniero Juan David informa que se ve una remoción en masa, que puede generar un problema de movilidad bastante importante en la ruta 55 que conecta al departamento de Santander y norte de Santander en la cual se ve el desprendimiento de la banca, este se le debe realizar una inversión bastante importante por parte del gobierno que ayude a mitigar el riesgo, ya que debe tener una obra de filtración.

Le personera dice que se debe informar a invias para que ellos realicen una intervención para que se dé solución inmediata para evitar que se dé una emergencia y se pierda la banca principal y quede incomunicado con el departamento de norte de Santander, el señor alcalde sugiere que es importante poner en conocimiento a INVIAS del riesgo que se está presentando en el sector para que se actúe de una manera rápida y precisa, también es importante reconocer que se debe priorizar las viviendas que están más abajo, ya que en ellas habitan niños y familias completas que al presentarse una emergencia estos serian los principales afectados, poniendo en riesgo la vida de los mismos.

El comandante de bomberos del municipio también comenta que esta emergencia lleva varios años y que se está generando problemas en los cultivos de los habitantes del sector, ya que esto se genera desde mas arriba en el sector conocido como el picacho, que desde ahí se viene presentando el desprendimiento de tierra.

En grupo se sugiere que se debe hacer una intervención urgente del lugar, se debe notificar a la CAS y a INVIAS para de esa manera poder hacer un contrato de emergencia y solventar las necesidades del terreno, haciendo las respectivas obras.

También se informa que por medio de los siguientes correos se puede oficiar al INVIAS y al consorcio ISLA SANTANDER correspondencia@conislasantander.com INTERVENTORIA inter.duitama-pamplona@incoplamnsa.com

La directora de la institución educativa jurado manifiesta que tienen árboles que están generando riesgos a las instituciones y a los niños, se sugiere comunicar a la CAS para dar el permiso pertinente de mantenimiento de los árboles.

También se dice que se debe realizar una poda preventiva ya que un árbol está generando riesgo para las redes eléctricas y el comandante de bomberos sugiere que se debe informar a la ESSA y a la CAS para que ellos hagan la intervención, por medio del comité, SE APRUEBA LA TALA DE LOS ARBOLES, como medio de mitigación del riesgo que puedan generar estos árboles en sitio, con compromiso de hacer llegar la disposición que se va a hacer para cada árbol.

Se debe realizar un historial a la CAS para que ellos realicen todas las intervenciones de corte y poda de arboles necesarias en todas las sedes de la institución educativa jurado para evitar el riesgo de los niños.

El arquitecto, habla del tema de la vivienda que se está cayendo frente al parque principal, se debe notificar a los propietarios de la vivienda y se debe hacer una acción con la policía y la comisaria de familia para que desalojen la vivienda y así evitar riesgos a niños y todos los habitantes de la vivienda

Se debe hacer una orden de desalojo y demolición para evitar responsabilidades y que se debe hacer una pronta solución a la reconstrucción y arreglo de la vivienda

Reiteramos la notificación de los propietarios de la vivienda, para que tomen conciencia del riesgo que esta representa para los habitantes, los comerciantes y los transeúntes que por la caída de material se puede generar una emergencia.

Se realizo un comentario acerca de las construcciones sin permiso que se están realizando en el municipio, como estas no cuentan con la correspondiente licencia, tiene falencias y presenta fallos en la estructura generando riesgos a futuro, con una posible caída de la vivienda.

Se debe hacer un oficio reiterativo para las construcciones que no tienen licencia, hacer la correspondiente visita, facilitando los pasos que deben realizar y la documentación que solicita la oficina de planeación para aprobar una licencia.

Se debe notificar a la familia higuera para la demolición de la casa y se recomienda hacer un cerramiento de la vía como medida preventiva de la carrera 6 para evitar accidentes y prohibir el paso de los habitantes para evitar que por la caída de material se genere una emergencia, se debe hacer un decreto para el cierre de la vía mediante un concepto por parte de la oficina de planeación, Oficiar a los propietarios acerca del riesgo y de la intervención inmediata con la cual se debe priorizar la seguridad de los habitantes del sector.

Se habla del edificio las palmas, que es un proceso que lleva mucho tiempo y que se debe dar una solución a este proceso, se deben hacer los estudios correspondientes ya que se está presentando riesgos latentes y hacer el respectivo trámite para hacer un proceso adecuado y dar solución es la meta que se debe cumplir, es importante ya que así se salvarían vidas y velaría por el bien común

Para realizar un proceso adecuado se debe hacer una recomendación de desalojo del lugar y solicitar una copia del peritaje, donde realmente se diga en que estado esta la estructura y cuál es el respectivo proceso para realizar.

Se habla del camino que se llevó el rio y está afectando a la comunidad que vive cerca ya que en estas viviendas habitan unos niños que para ir a la escuela deben dar una vuelta que constituye mas tiempo y un riesgo más grande.

Habiendo tocado todos los temas que se tenían previstos para la reunión de da cierra a la misma y se agradece por la participación de todos y el interés por los temas tratados

ASISTENCIA AL COMITÉ DE GESTION DEL RIESGO NUMERO 13 DEL MUNICIPIO DEL CERRITO SANTANDER

LUGAR: DESPACHO MUNICIPAL
FECHA: 06 DE NOVIEMBRE DEL 2024
HORA: 9:00 AM

NOMBRE Y APELIDOS	CARGO	CELULAR	FIRMA
Maria Fda Solano C.	Personera Municipal	3115221647	
Freddy Villamizar C.	cdt. Cuerpo de Bomberos	3209989772	
Juan Felipe Figueroa C	Alcalde	3162502500	
Fabian Alonso Bautista S	cdt. defensa civil cerrito	3203991592	
Luz Estella Ortiz C	Secretaria General Gobierno	3132830873	
Juan David Rodriguez C	Secretaria de Planeación Contratista	3114989785	
Javier Andres Cardozo	subcomandante Estacion policia.	3202411911	
Brayan L. Reyes C	Secretario de Planeacion	3153075960	
Angela Maria Peña T	Secretaria de Salud	3196596213	